

Objetivo general permanente

Impulsar, en los Institutos de Vida Consagrada (IVC) y Sociedades de Vida Apostólica (SVA), la comunión eclesial y sus implicaciones en la vida y misión de la Iglesia local.

Objetivos y acciones

1. Procurar que se establezcan las “relaciones mutuas” entre los IVC y SVA y la Iglesia local

- Presentación del nuevo Plan pastoral diocesano 2009-2014 y del Programa pastoral diocesano en las asambleas de CONFER Y CDIS.
- Apoyo y colaboración con el nuevo equipo directivo de CONFER.
- Procurar una mayor presencia de los visitadores de monasterios en las tareas de la Delegación.
- Promover en los sacerdotes mayor interés por la vida consagrada
- Favorecer la integración de las Vocalías de CONFER Y CDIS en los respectivos servicios pastorales diocesanos.
- Estimular la participación de las personas consagradas en las celebraciones dominicales en ausencia de presbítero y en las catequesis parroquiales y en las demás tareas programadas en las parroquias.

2. Animar la formación permanente de las personas consagradas en todas sus dimensiones

- Facilitar la organización de los Retiros espirituales intercongregacionales de Aviento, Cuaresma y Pentecostés.
- Colaborar en la organización y celebración de las Jornadas de formación de CONFER Y CDIS que estarán dedicadas este año a la Palabra de Dios.
- Facilitar a los consagrados/as la asistencia a los distintos cursos de formación que organizan las instituciones diocesanas.

3. Dar a conocer, en los distintos ámbitos de la Diócesis, el valor y la significación de la Vida consagrada

- Organización y difusión de la Jornada de Vida Consagrada (2 de febrero), del Día “Pro orantibus” (Domingo de la Santísima Trinidad).
4. Prestar la debida atención a las necesidades espirituales, formativas y económicas de los monasterios de clausura
- Coordinar los planes de formación permanente en los monasterios, dedicando especial atención al conocimiento de la Sagrada Escritura.
 - Servir de cauce de información y colaboración entre los monasterios y la Iglesia local
 - Apoyar las actividades del Servicio de Orientación Vocacional para la Vida Contemplativa.
5. Promover la pastoral vocacional a la vida consagrada y al ministerio sacerdotal
- Intensificar la colaboración con la Delegación de Pastoral Juvenil y Vocacional
 - Potenciar los encuentros de jóvenes organizados por las Vocalías de CONFER Y CDIS.
 - Cultivar la oración por las vocaciones